

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Domingo 20 de Julio de 1919

Número 18.974

TRISTE SITUACION

NUESTRAS UVAS

Ya tenemos ahí la campaña que tenía o no tenía. Tendrá de exportación uvera. La añ que vender sus uvas al precio siada y temida época en que que le ofrezcan, o dejar que se los productores ganan o pierden sobre el verde tapete del azar, sus ilusiones, el premio de su labor de todo el año, el esfuerzo continuo, los sacrificios cuantiosos, los desvelos, sus sueños de esperanza, el quedar o no quedar entrampados el porvenir de e; y de los suvos. Es algo esta época para ellos como un estado febril, angustioso, muy parecido al del jugador. También ellos juegan a una carta lo gastado y lo que han de gastar en el próximo año.

Y estos sempiternos jugadores, sujetos a tantos yugos, si guen año tras año en perpétua esclavitud, sin hacer nada por redimirse, por adquirir una poca de libertad, porque sus pérdidas sean menores y mayores y equitativas sus ganancias. Paciencia y resignación como la de ellos, se contarán pocos ejemplos en la historia de los pueblos. Más como esto se ve palpablemente que no tiene remedio, no hay que lamentarlo mucho, lo que es digno de lamentación, es lo inevitable, lo irremediable, en aquello que se pusieron los medios, y fatalmente vino el fracaso o la pérdida. Que en este último caso, ni puede ni debe considerarse como fracaso o pérdida.

Ya están, pues, los vapores. ¿Quiénes y cómo embarcarán la uva? Este tiene licencias sobradas y puede embarcar la uva, si el flete es caro, si se tiene que pagar adelantado, todo ello no importa nada, obtendrá precios renumeradores y logrará un premio mayor de la lotería regional o provincial. Más aquel otro, pobre y misero que no tiene licencias, ese no encontrará ni medios para embarcar, ni dinero para anticipar los fletes, y le tocará en esa lotería el triste papel de haberse jugado lo

que tenía o no tenía. Tendrá de exportación uvera. La añ que vender sus uvas al precio siada y temida época en que que le ofrezcan, o dejar que se los productores ganan o pierden sobre el verde tapete del azar, sus ilusiones, el premio de su labor de todo el año, el esfuerzo continuo, los sacrificios cuantiosos, los desvelos, sus sueños de esperanza, el quedar o no quedar entrampados el porvenir de e; y de los suvos. Es algo esta época para ellos como un estado febril, angustioso, muy parecido al del jugador. También ellos juegan a una carta lo gastado y lo que han de gastar en el próximo año.

Sabemos por demás, que más nos lucirá el pelo, siguiendo el camino opuesto, adulando y ayudando al poderoso, al afortunado, pero nuestras naturales indicaciones nos lo vedan. Tal vez, meditando un poco, oteando en la vida, comprendamos ciertamente, que estas nuestras orientaciones en vez de ser virtudes, sean limitaciones o cargas, que como fardo pesado arrojan muchos, pero tal como nacemos, vivimos y moriremos, que no es dable a las almas que vienen a la vida variar de ética, como se muda de camisa.

Aparte esta pequeña digresión, que se vino a las puntas de la pluma, sin traerla adrede, que la pluma es como la loca de la casa, desordenada, decimos nosotros. ¿No hay medio alguno de rebajar espontáneamente esos fletes, y que se paguen como en Valencia y Canarias en Inglaterra, respondiendo la mercancía, como acontecía antes de la guerra? Ello sería un medio de dulcificar, de atenuar la crítica situación de los parraleros humildes, de los desheredados de la fortuna.

Ya sabemos que todo esto y algo más se haría por la fuerza de la unión, más que por la

fuerza de la razón. Pero si ello se consiguiera por esta última, cosa de alabar y aplaudir, sería algo fresco y espontáneo que vendría a desmentir la teoría del egoísmo humano.

Es lógico después de la guerra, que nuestra vida se vaya normalizando, y nuestro sentir sería normalizar e ir abriendo la argolla que la guerra apretó en las gargantas de los pobres parraleros.

La rectificación del Censo electoral

Instrucciones de la Junta Central

La Junta Central del Censo ha dirigido una circular a las Juntas provinciales dictando reglas de procedimiento a que habrán de sujetarse los organismos electorales para contribuir a la mayor eficacia de la rectificación supletoria del Censo ordenada por los Reales decretos de 18 de junio próximo pasado y 2 del mes actual.

En primer lugar se dispone que de las reclamaciones que sobre inclusiones, exclusiones ó rectificación de errores se presenten ante las Juntas municipales del Censo, darán recibo los secretarios de dichas Juntas a los reclamantes; a fin de que éstos puedan acreditar haber formulado tales reclamaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 6.º del Real decreto de 21 de febrero de 1910, dichas Juntas provinciales harán publicar en el *Boletín Oficial* los acuerdos ó resoluciones que se adopten sobre las reclamaciones de inclusiones ó exclusiones y además comunicarán, inmediatamente de adoptarlos, los acuerdos denegatorios a las respectivas Juntas municipales, para que los presidentes de estas los trasladen a día siguiente de haberlos recibido, bajo su responsabilidad y precisamente por escrito, a los reclamantes, facilitándoles así el conocimiento de esos acuerdos para que si se consideran agraviados en su derecho, puedan apelar ante las Audiencias.

OTRO ACCIDENTE

Desprendimiento de peñones.

Al cruzar anteayer la tartana que conduce viajeros desde la estación de Santafé y Alhama, por el sitio conocido Carreterilla, se desprendieron de un cerro varios peñones, cayendo uno de ellos so-

bre la caballería enganchada, la que quedó muerta en el acto.

El conductor que se llama Juan de Dios Martínez, sufrió tal impresión, que hubo necesidad de sangrarlo y conducirlo después a su domicilio, que es el pueblo de Alhabia.

El servicio de referencia ha quedado abandonado por tan desgraciado accidente.

El Juan de Dios mantenía a su familia con lo que ganaba en la conducción de viajeros, encontrándose aquella abandonada.

CUEVAS.

DISQUISICIONES GEOLÓGICAS, GEOGRÁFICAS, HISTÓRICAS, ETC., DE SU TERRITORIO.—LEYENDAS Y TRADICIONES CUEVANAS.

(Obra en preparación)

Hidrología.

Nuestra comarca sitúa en el extremo final y más hondo de la cuenca del Almanzora, y no existiendo litoclasas o fracturamientos en la caja que forma el Mthalweg, por donde pudiera pegarse el líquido, todo el que sobre del consumo de las regiones altas, debe venir a Cuevas y, en efecto, aquí llega en las condiciones de su naturaleza, las cuales por la calidad de los terrenos que circunscriben el gran depósito o por que de donde a él vinieron lo establecen, es lo cierto que a medida que cesan de venir las aguas de las nieves y las del depósito interior del lecho del río van desmejorando su calidad, aumentando la proporción de materias salinas, y se ha observado que cuando se prolongan mucho las sequías y las fuentes aminoran sus caudales, las tierras que se riegan con estas aguas, se endurecen y ensalobran y se malvan hasta hacerle improductibles, si no se acude a especiales y costosas labores, seguidas de adiciones puestas de abonos orgánicos.

Al tener que aplicar estas aguas a usos industriales, ha habido necesidad de someterlas a frecuentes investigaciones analíticas, las cuales han dado a conocer los límites de sus concentraciones salinas.

Las aguas tomadas, semisuperficialmente, o sea a pocos centímetros de propiedad en, el conriente un litro o 60 gramos de sales.

Las aguas para estos análisis fueron tomadas en la superficie del embalse de pozos situados en la margen del río; la profundidad el que en algunos se señala indica la línea o nivel que alcanzaba por bajo de la superficie del río en el

momento de ser recogida la muestra. Estos análisis, nos indican el estado de pureza del agua en aquellas indicadas épocas y como se puede observar, la mayor profundidad, acusa aumento de sales y es porque, como dijimos, las sequías, dan lugar al agotamiento del remanente de las aguas fluviales, y a que vayan empeorando en calidad, o lo que es lo mismo: que cuando se estreman las sequías, las aguas subálveas, no reúnen todas las buenas condiciones que para el riego son precisas. Más, como su empleo, puede depender en determinadas circunstancias, más de la naturaleza de los terrenos a que han de aplicarse y de las plantas que deban cultivarse, que de lo que determinen los análisis de aguas y tierra, parece lo más conveniente, atenerse a las indicaciones sugeridas por la experiencia, quien en muchas ocasiones, suele desmentir a la técnica.

De todos modos, un terreno marcadamente calizo, no toleraría estas aguas mucho tiempo; los muy arillosos, son más susceptibles de aceptarlas; pero, al cabo de algún tiempo, también se hartarían de ellas, por el exceso de cloruros que encierran, como se ha podido observar en los más ricos pagos de nuestra vega en los períodos de largas sequías.

De cuanto llevamos expuesto sobre las aguas subálveas, se deduce: que cuando escasean en nuestro río, no son buenas para la economía, por el exceso de sales que rebasan, crecidamente, el límite prescrito para tan importante y delicado uso; no lo son para la agricultura, por la cantidad de cloruro de sodio, que perjudica la vegetación de plantas delicadas, quemando sus hojas, por lo cual, los hortelanos tienen buen cuidado de impedir que las bañe el agua, cuando riegan. Tampoco servirían para la tintorería e industrias similares, porque las múltiples proporciones de cuerpos salinos que las integran, motivarían por sí solas, y más con la adición de los ácidos y drogas que se emplean en esas industrias, reacciones que vendrían, favorecidas con la modificación del estado físico, al alterar la temperatura de normalidad. En las calderas de vapor para la producción industrial de este fluido, ofrece grandes peligros, por su condición inestable, según puede verse en el lugar correspondiente, donde tratamos del desagüe de Sierra Almagrera.

G. José Bernabé Soler.

Adornos de cabeza

Inmenso surtido

Grandes rebajas de precios en todos los artículos que esta casa vende.

Francisco Escáñez Morales

Nicolás Salmerón, 3



PRIMER ANIVERSARIO

de la Señora doña Gracia Romero Rejon

que falleció en Dalías el 24 de Julio de 1918.

R. I. P.

Su esposo don Manuel Chavariño Ortega, sus hijos don Manuel don Enrique, don Jesús, don Alfonso don José, su hermano don Francisco, hermanos políticos y demás parientes Ruegan á sus amigos encomienden a Dios nuestro señor el alma de la finada y asistan á alguno de los sufragios que por su eterno descanso han de celebrarse el día 24 del corriente en el convento de la Concepción de Guadix, Terceras Carmelitas del Padul y parroquias de Purchena, Sorbas y Dalías.

Hay concedidas indulgencias por los señores Obispos de Almería y Guadix.

TEATRO

En Triánón

Programa para hoy domingo.

Reestreno del tercer episodio en dos partes de la película de series americana «Los misterios de Nueva York», titulada «La tumba de hierro», interpretada por Elena Dodge (Perla blanca).

Estreno de la primera y segunda parte de la segunda jornada de «El blanco trágico», titulada «Un formidable adversario», interpretada por la bellísima artista Vivian Reed y por el valiente atleta Polo.

Mañana, continuación de «Los misterios de Nueva York» y de la colosal película «El blanco trágico», por Polo.

FALTA HACER

Servicio de tranvías.

Nuestro amigo el activo industrial don Guillermo Herrera, ha presentado al Ayuntamiento el siguiente escrito, de gran interés para nuestra capital:

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERIA.

Guillermo Herrera Lafuente, mayor de edad, de estos vecinos, con cédula personal de 5.ª clase, respetuosamente expone:

Que dejándose sentir en Almería la necesidad de establecer un servicio de tranvías que fácilmente ponga en comunicación los barrios extremos con el centro de la capital, así como proporcionar comodidad y economía para ir a los baños, estación del ferrocarril, Parque y otros sitios concurridos; solicita el que suscribe la *concesión única* por diez años o, en tanto no lleguen a quedar instalados los tranvías eléctricos.

El sistema que me propongo establecer es, el de tranvías de sangre llamados «ripes», en forma de jardineras como existen en otra capitales y como recientemente se han establecido en Madrid en las vías por donde no pasan los electros. Estos coches, harían los recorridos siguientes:

Primero. Uno que partiendo de la Puerta de Purchena fuese a los baños.

Otro desde la Puerta de Purchena a la Estación del ferrocarril.

Otro desde la Rambla de Belén a final del Parque de Alfonso XIII, y en determinadas épocas del año podrían variarse estos servicios o establecerse otros compatibles con las justificadas necesidades de la población.

Es propósito del que suscribe, la formación de una importante Empresa para la explotación de este negocio, y como confía poder hallar toda clase de facilidades por parte de este Excmo. Ayuntamiento, que sin duda estará convencido del beneficio incalculable que puede reportarle a la población; respetuosamente solicita:

Primero. La *concesión única* por diez años para el servicio por este sistema de locomoción, susceptible de poder ser modificado por el de vía, si la prosperidad del negocio le permite y el tráfico lo aconseja; o bien hasta que llegara algún día a quedar instalados los electricos en cuyo caso se consideraría de hecho caducada esta concesión.

Segundo. El poder hacer traspaso de dicha concesión a favor de la Empresa que pienso constituir inmediatamente.

Tercero. Que se considere libre de todo impuesto municipal el tránsito de los coches por las calles de la población.

Cuarto. Que se sirva acordar

Motocicletas

Indian

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

GUILLERMO HERRERA.

MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD.-ALMERIA

el Excmo. Ayuntamiento el conveniente arreglo del camino de la Estación y otras vías principales que se hallan en malísimo estado, para que con ello pueda proporcionarse mayor comodidad a los viajeros y hacer también más fácil el tránsito rodado.

Por último, el solicitante imprimiendo la mayor actividad en la ejecución de este proyecto, se compromete formalmente a tener establecido el servicio a los dos meses, lo más tarde de haber obtenido la concesión que tan respetuosamente solicita de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Almería 19 de Julio de 1919.—
Guillermo Herrera.

La idea del señor Herrera no puede ser más beneficiosa para la capital, haciéndola nuestra.

Se deja sentir mucho el servicio de tranvías, y más en la época presente temporada de baños, y sobre todo que las distancias ya van siendo algo largas.

Desde las Puertas de Belén y Purchena, hasta el Parque de Alfonso XIII y Puerto, que es al sitio a donde van acudiendo muchas personas, hay una distancia regular y algunas no lo visitan por eso, mientras que existiendo tranvías por 10 o 15 céntimos darían un paseo delicioso.

Esperamos que en la sesión de mañana del Ayuntamiento, será aprobado por unanimidad el escrito del señor Herrera, a quien además se le deben de dar toda clase de facilidades.

Comp.ª Trasmediterránea



Vapores fruteros para Liverpool

El vapor X llegará a este puerto el día 23 del corriente para cargar uvas con destino al puerto de Liverpool.

Para huecos e informes, dirigirse a la Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

MINEROS

Fulminantes superiores.

Caja de 100 cápsulas, dobles, 5'50 pesetas. Caja de 100 cápsulas triple, 6,55. Se garantizan sus excelentes resultados.

«La Almeriense de Explosivos»
Reyes Católicos, 6, Almería.

Industria Británica

Con la misma entereza con que la Gran Bretaña se lanzó a la guerra en defensa de su propia libertad y la de otros países, demuestra igual empuje desde el Armisticio en la evolución de la Industria, adaptando de nuevo con febrilidad pasmosa las fábricas que se convirtieron para la fabricación de municiones a sus usos anteriores y a otros nuevos, e igualmente transformando en muchos casos las fábricas levantadas especialmente para surtir los ejércitos con provisiones de boca y guerra.

Hé aquí el resultado.

EXPORTACION		EXPORTACION	
Artículos producidos y fabricados en el Reino Unido.		Artículos producidos y fabricados en el Reino Unido.	
Valor en libras esterlinas, franco bordo.		Valor en libras esterlinas, franco bordo.	
1918	1919	1918	1919
I.—Materias alimenticias, bebidas y tabacos:			
a) Cereales y harina.	31.834	563.080	
b) Carne, incluyendo los animales destinados para viveres.	4.735	62.083	
c) Otras materias alimenticias y bebidas.			
1. Las libras de derechos arancelarios.	713.573	2.227.894	
2. Las que pagan derechos arancelarios.			
d) Tabaco.	355.744	369.383	
Total clase I.	21.105.886	23.222.440	
II.—Materias primas y artículos sin confeccionar:			
a) Carbón, hulla y combustibles artificiales.	4.289.900	8.027.179	
b) Minerales de hierro, hierro y aceros viejos.	5.754	24.251	
c) Otros minerales.	10	3.005	
d) Maderas.	80.272	65.389	
e) Algodón.			
f) Lana.	175.347	448.965	
g) Otros materiales textiles.	1.949	58.594	
h) Semillas aceiteras, nueces, aceites, grasas y gomas.	200.493	1.415.212	
i) Cueros y pieles sin curtir.	134.283	133.087	
j) Materias destinadas a la fabricación del papel.	24.732	47.597	
k) Materias varias.	130.982	232.199	
Total clase II.	5.043.722	10.460.978	
III.—Artículos enteramente o en su mayor parte confeccionados:			
a). Hierros aceros y composiciones de los mismos	3.394.829	5.321.070	
b). Otros metales y artículos fabricados con los mismos	714.081	895.308	
c). Cuchillería, quincallería, herramientas (exceptuando herramientas de máquinas) e instrumentos.	359.274	664.015	
d). Artículos y aparatos eléctricos (exceptuando maquinaria y alambre non-aislador).	375.001	454.114	
e). Maquinaria	1.694.822	2.664.378	
f). Buques (nuevos)	7.807	27.975	
g). Artículos fabricados de madera (comprendidos los muebles)	30.942	86.718	
h). Hilos y tejidos:			
1. De algodón	16.993.210	18.618.924	
2. De lana	3.982.565	7.809.476	
3. De seda	158.464	296.669	
4. Otras materias	768.019	1.467.827	
i). Ropa	818.073	2.420.860	
j). Productos químicos, drogas, tintes y colorantes	2.025.933	2.568.146	
k). Cueros y artículos fabricados de cuero (comprendidos los guantes, pero exceptuando el calzado)	149.319	557.821	
l). Loza y cristal	305.539	409.766	
m). Papel	283.336	319.365	
n). Vagones de ferrocarriles, para pasajeros y mercancías (sin ser de hierro), automóviles, bicicletas, carros, etcétera	1.733.712	1.159.264	
o). Artículos varios.	3.433.912	4.821.093	
Total clase III.	37.227.938	49.562.489	
IV.—Materias y artículos varios, sin clasificar (comprendidos los artículos expedidos por paquete postal)			
	1.589.675	1.098.635	

EL ARCO IRIS
Se ha recibido sulfato de cobre, Material fotográfico. Perfumeria fina.
Drogueria Paseo del Principe 6

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)
Vapores Correos Españoles.
Para New York, Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el 28 del corriente Julio el vapor

MONTEVIDEO
Para New York saldrá del puerto de Barcelona el día 1.º de Agosto el vapor
P. DE SATRÚSTEGUI
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

RELOJERIA SUIZA
DE DANIEL DE SANTOS
ÓPTICO
PASEO DEL PRÍNCIPE 14, Esquina a Sebastián Pérez.
Lentes y gafas de todas clases
Instrumentos de precisión dibujo,
Pesa líquidos y material eléctrico
Se sirven cristales con arreglo a prescripción médica

AZUFRE FUNDIDO
Se vende:
En los Balsas de Gálor
Mina "TRAVIATA"
En Almería
Ricardo Carmona.
CALLE REAL

TAURINAS

La novillada de hoy

Esta tarde tendrá lugar en nuestra plaza de toros una novillada, lidiándose seis reses de la ganadería de don Manuel de Santos, de Salamanca.

Alternarán los valientes y célebres novilleros Juan Montenegro, Saulo Ballesteros (Herrerin) y José López (Iguño), los tres conocidos de los aficionados almerienses.

Montenegro ha alternado en nuestra plaza varias veces, cosechando muchos aplausos; Ballesteros quedó muy bien en la anterior corrida, y el almeriense Iguño no hay que decir que tiene fama de valiente y de lo que se esperan subir más en el arte.

El cartel no puede ser más atractivo (en lo que respecta a una novillada) para los aficionados, así es que esta tarde se espera que el circo taurino esté bastante concurrido.

Ha sido encargado de la presidencia de dicha novillada, el alcalde de barrio don Luis Algarra, y como delegado del Gobernador civil el oficial del Gobierno don Antonio Guldel.

La Ciudad de Londres

Gran sastrería.

Para militares y paisanos

gorras y efectos para

MILITARES

Gran surtido en tejidos para señoras

José Molina e Hijos

Granada, núm 2 (Puerta de Purchena)

ALMERIA

TRIBUNALES.

Dos vacantes

Se encuentran vacantes los cargos de Secretarios en propiedad y suplente del Juzgado municipal de Bacares, los que podrán solicitarse en el plazo de 15 días.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para mañana

Vista de incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Almería, sobre sustracción.

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense.

BARRILES CON SERRIN

DE SUPERIOR CALIDAD

a 4'50 pesetas uno contado

Informará Manuel Cortés, Droguería «Arco Iris»

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos.

HORTICULTORES

Camino de Algirós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1919 se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albari coqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales Manzanos, Melocotoneros, etc. Olivos ingertados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres-forrageras. Pinos. Eucaliptus, etc. Al por mayor, alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

UNA DESGRACIA Se cayó en un pozo

Comunican de Gérgal, haber ocurrido en el sitio Campillo, de aquel término, una sensible desgracia.

El pastor José López Martínez, de 55 años de edad, natural de Nacimiento, se hallaba apacentando unas cabras propiedad de su yerno, acompañado de un nieto, de cinco años y de su esposa.

El desgraciado, que se hallaba falto de vista, cayó a un pozo. (que ignoraba existiera), de 25 metros de profundidad.

Al tener conocimiento la mujer de lo que le había ocurrido a su esposo, dió parte a la autoridad, la que se presentó enseguida en el sitio de la ocurrencia.

Después de grandes trabajos, se consiguió extraer con vida al José López, al que le fueron apreciadas dos heridas en la cabeza, contusión cerebral y contusiones y erosiones en el brazo y antebrazo izquierdo.

Fué trasladado a Gérgal, en donde falleció a las pocas horas.

Cazadores.

Pistones superiores de las clases a precios económicos. «La Almeriense de Explosivos» Reyes Católicos, 6. Almería

Café Suizo.

Vino para mesa, Clareté Rioja familiar pesetas 1'25 botella.

DEL PUERTO

El movimiento del puerto fué ayer el siguiente:

De entrada

Vapor inglés *Sentinel II*, de Gibraltar, con su equipo.

Vapor español *Cabo Roca*, de Málaga, con carga general y pasajeros.

Laud *Virgen Maria*, de Melilla, en lastre.

De salida

Vapor *Cabo Roca*, para Barcelona y escalas, con carga general.

Balandra *Virgen de los Desamparados*, para Cartagena, en lastre.

Laud *San Juan*, para Mazarrón, en lastre.

Vapor inglés *Sentinel II*, para la mar, con su equipo.

Pailebot *Hermosa Beatriz*, para Garrucha, en lastre.

En el Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

Hé aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que se celebrará mañana en el Ayuntamiento.

Recibo de 100 pesetas, por cuatro horas de aguas para para el Alcaide.

—Oficio de don Santiago Vergara, solicitando un mes de licencia.

—Informe del Arquitecto Municipal en la cuenta de reconocimiento de la fuente de la Ciudad.

—Informe de la Comisión de aguas en el proyecto de depósito

para el abastecimiento del Barrio de Jaruga.

—Escrito de varios carreros solicitando se instalen donde antes.

—Oficio del Sr. Gobernador Civil comunicando auto recaído en el recurso contencioso administrativo de don Rafael Espinar sobre cuota en el reparto vecinal de 1914.

—Oficio del Capellan de San Sebastian, invitando al Ayuntamiento a la procesion de la Virgen del Carmen y solicitando una subvención.

—Recibo del Administrador del Boletín Oficial de 129.50 pesetas por anuncios de subasta municipales.

—Escrito de don Guillermo Herrera solicitando la concesión única por diez años para establecer un servicio de tranvías de sangre llamado Ripés.

—Gastos de sanidad de la semana ascendente a 179 pesetas.

—Proyecto de riegos del barrio de las Almadravillas.

Solicitudes

Don José Rubira Garcia, solicitó ayer del Ayuntamiento colocar un porton en la finca de su propiedad al lado del nuevo Matadero público.

Tambien don Guillermo Bustamante Enciso solicitó colocar una caseta para la venta de churros y café en la calle de Reina Regente

Ambas solicitudes pasaran a informe del Arquitecto.

El concejal señor Perez Cordeiro denunció ayer al Alcalde que se han cobrado 44 cédulas jurídicas apesar de estar acordado lo contrario por el Ayuntamiento y ademas por un Real decreto.

Parece que el asunto traerá cola. El coronel del Regimiento de la Gerona ha solicitado del Ayuntamiento que limpie el pozo negro del cartel conocido por el de Terriza

Asi mismo el Gobernador militar ha pedido que se coloquen cristales y telas metálicas en las ventanas del edificio en donde está instalada la Intendencia

El Alcalde ha contestado que no es obligacion del Ayuntamiento, pues este hizo a su tiempo cuantas reformas se pidieron

Juzgado Municipal

Dia 18

Nacimientos.

Antonio Muñoz Garcia, Ana Orta Berra y Antonio Gonzalez Estrella.

Defunciones.

Antonio Almócija Rodriguez, de 32 meses, de gangrena; Ana Gonzalez Ferrer, de 40 años, de tífus exantemático.

Matrimonios.

Enrique Zamora Viguera con Rosa Molina Martinez; Juan Quesada Fenoy con Francisca Diaz Medina.

Sarna.

«Antisármico» Martí. Es el «único» que la cura «sin Baño». 3 pesetas franco Venta don Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Federico Larros. Agente exclusivos. J Uriach y Compañía Burch 49, Barcelona



Para Liverpool

El vapor *Madrid*, construido expresamente para el transporte de frutas, estará en este puerto a la carga el 28 o 29 del actual.

Para informes y compromisos de carga a su agente *Alfredo Rodriguez*, Gerona 5.

YA ERA HORA

La reparación del cable de Melilla

Ayer fondeó en el antepuerto el vapor inglés *Sentinel II*, que por orden del Gobierno español comenzará a reparar el cable tendido entre Almería y Melilla y que desde hace algunos años está interrumpido a causa de avería.

Cuantas reclamaciones hicimos para su reparación, por los inmensos perjuicios que ocasionaba al público, fueron inútiles, pues siempre nos contestaba que la guerra no permitía hacer tal reparación.

Anoche, el *Sentinel II*, marchó a Melilla, desde cuyo puerto dará comienzo a sus trabajos de reparación, el personal cablero que lleva a bordo.

Ya era hora!

VAPORES FRUTEROS



PARA AMBERES

El vapor X construido expresamente para el transporte de frutas, estará en este puerto a la carga el 24 del corriente.

Para informes y compromisos de carga a sus Agentes, Gabriel González y Compañía.

Martínez Campos 18

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.
15. REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Para la faena

Han solicitado colocar casetas en el muelle de Levante, durante la campaña frutera, don Ramón Orozco Cordero, Hijos de Ricardo Giménez y la Compañía de vapores Trasmediterránea.

Irrigal Covaleta

Suprime flujos, leucorreas, metrorragias.

OCEANIA

Compañía Española de Seguros Marítimos

Pólizas flotantes para frutas respondiendo del riesgo de barcasas e incendios en los docks.

Romero Hermanos.

ALMERIA

Van pagando

El alcalde de Doña María, pagó ayer los derechos que adeudaba debía al médico don José Godoy Ramírez, cuando la epidemia de la grippe.

JABON ZOTAL

Antiséptico y de tocador. Purifica y hermosea el cutis.

Detenidos

En la villa de Pechina, ha detenido la Guardia civil, a Antonio Ferrer Abad, Juan Martínez Nieto y Domingo Gutiérrez Sánchez, autores del hurto de 15 kilogramos de uva verde, en la finca propiedad de don Enrique Aguirre.

Revista profesional

Ha comenzado a publicarse en esta capital, una revista profesional quincenal con el título «El Practicante Almeriense».

La dirige el conocido practicante don Ignacio Guillén Aranzana. Deseamos a la nueva revista mucha suerte.

El niño A. de R., hijo

póstumo de una linajuda familia, sin aquejar enfermedad, enflaquece y pierde al apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional sino una alarmante inapetencia que acabará con el niño, porque no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de Hiposfitos Salud, el cual como un remedio mas, lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos y archivan entre sus venerados pergaminos, el anuncio de ese portentoso Jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable. 29 años de crecientes éxitos. Como con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hiposfitos Salud.

Premios de constancia

Les han sido concedidos premios de constancia, a los carabineros de esta Comandancia, que se expresan:

De 2813 pesetas, Francisco Molinas Ginestar; de 750, cabo José Herrero López, Francisco González Peña y Juan Grima Torres, y de cinco, Bartolomé Carmoña Bermejo, Juan Pérez Peña y Miguel Galdeano Rodríguez.

Denunciados y multados

Han sido denunciados por los guardas del muelle, el cochero Francisco Pastor y los carreros Francisco Lopez Sánchez, Manuel Gerez (a) Malagueño, José Galvez Madrid (a) Torrero y José Vazquez Martínez; unos por pasar con el vehiculo por donde tuvieran por conveniente y otros a causa de ir con mayor velocidad.

Han sido multados en cinco pesetas cada uno.

Especialista

En la próxima semana llegará a esta capital, procedente de Málaga, el especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos, doctor Lazárraga, hospedándose en el Hotel Simón, donde recibe consultas.

De la cárcel

Ayer mañana salió en conducción al penal de Granada, donde cumplirá condena, José Padilla Nuñez.

Han ingresado en la prisión a disposición del juzgado, Antonio Ferrer Abad y Ramón Campos Román.

En el Mercado

En el día de ayer ingresaron en el Mercado para su venta 469 kilogramos de pescado fresco y fueron decomisados, por cobrar mas de la tasa tres kilos.

Concierto

He aquí las obras que hoy ejecutará la banda municipal en el Boulevard de 10 a 12 de la noche: «Asombro de Damasco», (paso doble).—Luna.

«Idem idem», (fantasia).—Luna.

«Pelicula callejera», (transcripción de Zósimo).

«Aida, número 1», (fantasia).—Verdi.

«Conde de Luxemburgo», (tanda de vals).—Soutullo.

«Segundo de Zapadores», (marcha).—Marquina.

Dr. Luis Gandullo Solsona

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos; Director de la Policlínica de los Angeles; Ex-ayudante del Dr. Montoya, médico primero del Real Hospital del Buen Suceso de Madrid.

Pasará consulta en Almería del 14 al 20 del corriente, de 11 a 1 de la mañana en la calle de

Navarro Rodrigo número 2.

Carveza

ESTRELLA ROJA

Carbones

Tengo existencias procedentes de Cardiff llegadas por vapor «Paulina» de carbón Cardiff doble criado, id. para fragua, coke fundición, Antracita.

Nueces y almendrilla para motores a gas pobre. Para precios a Alfredo Rodríguez Gerona 5.

UN ACCIDENTE

TRES LESIONADOS

A las siete de la mañana de ayer, ocurrió un grave accidente en el almacén de pacas de esparto que al final de la calle de Pedro Jover poseen los señores Herederos de don Cristobal Pelágrin.

Con ocasión de estar depositándose en el andén de costa numerosas pacas para el embarque, los obreros destinados a la carga de carros dentro del almacén, en la seguridad de que la estiva de aquellas estaba con toda perfección, comenzaron su faena con tan mala fortuna, que una se desprendió del conjunto y precipitadamente cayó sobre los obreros, causándoles graves lesiones.

Los demás compañeros, apercibidos del accidente, se apresuraron a auxiliarles, conduciéndoles al hospital, donde le apreciaron las siguientes lesiones:

▲ Lucas Paris Magaña, de 53 años, fractura completa y complicada de la pierna izquierda, de tanta gravedad, que hoy le será amputada.

A Pedro Dil Hernández, de 37 años, fractura de dos dedos del pie izquierdo y varias lesiones; y

A Francisco Fenoy González, de 18 años, herida contusa de cuatro centímetros en la ceja izquierda y otras lesiones en la pierna izquierda.

Todos quedaron encamados en la Sala de Santa Rosa.

Doctor J. Compañi

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Consulta de 2 a 4.—Príncipe, 83

Azufre amarillo
Puro, en polvo

Eugenio de Bustos

DRUGUERIA

ALMERIA

Información Telegráfica de LA CRÓNICA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LA CRISIS

Madrid 19.

Conferencia--En Palacio

El jefe del Gobierno dimisionario señor Maura, ha estado esta mañana en el domicilio del señor Dato conferenciando con éste detenidamente sobre el conflicto político actual.

Después el señor Maura regresó a su casa, marchándose al poco rato a Palacio, en donde estuvo largo rato hablando con el Rey.

Lo que dice Maura.

Cuando el señor Maura salió de Palacio lo abordaron los periodistas.

Dicho ilustre hombre público contestó: «Muy tarde es para parir un hijo, pero no es miá la culpa. He declinado el encargo de formar Gobierno. Ahora vendrán las consultas con los personajes liberales y demócratas. Siento lo que hemos perdido por la enfermedad del señor Dato. Urge una solución porque el tiempo perdido es tiempo precioso».

Los liberales en Palacio

Poco después llegaron a Palacio los señores García Prieto y conde de Romanones.

Cuando entró éste, estuvo breve rato bromeando con los periodistas, diciendo que la entrada de los liberales en el poder en esta ocasión, sería inoportuna.

Al salir el señor García Prieto, manifestó que había una nota ofensiva, la que mandaría a los periódicos y que esta misma tarde acudirían a Palacio los señores Alba y Alvarez (don Melquíades).

El conde de Romanones estuvo más tiempo en Palacio que el marqués de Alhucemas. Nos dijo que había aconsejado al Rey la constitución de un ministerio que pueda solucionar y presentarse a las Cortes lo más pronto posible encontrando en el Parlamento las mayores facilidades. Se negó a determinar que él fuera el encargado de formar Gobierno, añadiendo

que tiene responsabilidad y que después de lo ocurrido con las izquierdas no tiene libertad de acción.

Los dimisionarios

El señor Maura desde Palacio se marchó a su domicilio, en donde le esperaban los ministros dimisionarios.

Estos a la salida manifestaron que el Gobierno había quedado disuelto.

El señor Goicoechea creía que se formaría un Gabinete presidido por el señor Sánchez Toca.

No hay nota

Esta tarde a última hora, el señor marqués de Alhucemas, comunicó a los periodistas que había desistido de facilitar la nota que les había ofrecido al salir de Palacio.

Dijo que aconsejó al Rey un Gabinete sedante.

Más consultas.--Los consejos al Rey.

El conde de Romanones insistió en que aconsejó al Monarca, la formación de un Gabinete conservador homogéneo sin citar nombres.

A las tres de la tarde fué a Palacio el señor Alvarez (don Melquíades) y a las 3 y 20 el señor Alba.

Este, interrogado por los periodistas, nos dijo que no podía proceder por impresión sino por reflexión.

A las cuatro salió don Melquíades, diciéndonos lo siguiente: «Hablé con el Rey sobre los detalles de la crisis última, explicándole el acuerdo de las izquierdas y ratificando que se acentuaría la hostilidad a toda el Gobierno que lo formaran elementos dimisionarios. Aconsejé un Gobierno idóneo con el que tendría tolerancia las izquierdas no atreviéndome a decir benevolencia.

Uno de los periodistas le preguntó a don Melquíades cuando volvería a Palacio como Presidente de un Gobierno, y contestó: «En momento oportuno ya dije, y ratifico ahora, que los reformistas gobernarán alguna vez sin cercenar el programa ofrecido al país».

El señor Alba expuso que había coincidido en su consejo al Rey con el Sr. Alvarez (D. Melquíades) hasta en los detalles, restando esto vuestras afinidades con los reformistas. Por último dijo que el consejo del señor Dato sería lo decisivo.

Dato no vá

A las cinco de la tarde el señor marqués de Torrecillas fué al domicilio del señor Dato, con quien estuvo conversando largo rato.

El jefe de los conservadores se disculpó en acudir a Palacio a hablar con el Rey, por la prohibición que tenía de los médicos de no salir a la calle en unos cuantos días.

Parece que el señor marqués de Torrecillas no salió muy satisfecho de su visita al señor Dato.

Miranda a Palacio

A las seis y cuarto llegó a Palacio el general Miranda, causando su presencia gran sorpresa. Vestía de chaquet.

Declaró que acudía a Palacio a recoger varios decretos, pero lo dijo en un tono que los periodistas nos escamamos, haciendo diferentes suposiciones sobre todo la de que la recogida de los decretos no era solo el objeto de la visita.

A las siete salió el general Miranda, afirmando que su visita a Palacio no tuvo carácter político, pues casualmente cuando salía del despacho del señor marqués de Torrecillas, se encontró con el Rey y no hablaron de política, pero no obstante estas declaraciones los periodistas sacamos la convicción de que don Alfonso le había conferido algún encargo de importancia.

Más visitas y conferencias

El general Miranda, desde Palacio se marchó al domicilio del señor Maura en donde estuvo hasta las 7 y 15, hora en que se trasladó a la casa del señor Dato.

Allí estaban reunidos varios ministros conservadores, entre ellos el señor Sánchez Guerra.

Este cuando salió, dijo que lo más probable sería la formación de un Gabinete homogéneo.

Cerca de las nueve de la noche se ausentó el general Miranda de la casa del señor Dato.

Uno de los periodistas le dijo: «Mi general, ¿que nos cuenta el nuevo señor Presidente?».

«¿Qué cosas tienen ustedes!... contestó... Vine a saber como se encontraba de salud el señor Dato, nada más que a esn».

Otro periodista le replicó: «Pues vamos a telegrafiar a provincias que es usted el jefe del nuevo Gobierno que se forme».

«Por mi pueden hacerlo, no puedo orientarles porque estoy desorientado».

Miranda, forma Gobierno

A los pocos minutos de ausentarse de la casa del señor Dato; el general Miranda, se supo que el Rey le había conferido el encargo de presidir un Gobierno conservador homogéneo y que había tratado con el señor Dato de la acoplación de carteras.

Como el señor Dato se acostó a las nueve de la noche, no quedó ultimada la formación del Gobierno, siempre bajo la presidencia del señor Miranda.

Dos carteras

Se sabe que a las carteras de Guerra y Marina irán dos hombres civiles, para evitar la creencia de que se trata de un Gabinete militar.

Háblase de que una de ellas será ocupada por el señor Bergamín.

Sorpresas.--No se esperaba.

La noticia de que el Rey había encargado de formar Gobierno al general Miranda, causó una sorpresa extraordinaria.

En los círculos políticos se hacían numerosos comentarios. Algunos acogieron al principio la noticia con gran desconfianza, pero después se convencieron de la veracidad porque un íntimo del general Miranda lo aseguró rotundamente.

Los jefes de las izquierdas afirmaban esta noche, que aun- que el Rey atendió el consejo de que se constituyera un Ga- binete homogéneo, la Presiden- cia del general Miranda era una verdadera sorpresa para ellos, pues aunque dicho exministro tiene abolengu maurista nunca se significó como representante de política alguna.

De regreso

Mañana regresará a Madrid, el exministro señor Bergamín.

BOLSA

anterior 4 por 100. . . . 77'25
Amortizable 5 por 100. . . . 98'10
Paris a la vista. 73'75
Londres a la vista. 22'93

Reunión de mauristas

El señor Maura reunió esta noche en su domicilio a los mi- nistros dimisionarios.

Les informó de la nota que se propone publicar explicando su actitud en los momentos presentes.

Un apodo.

Los jefes de las izquierdas han declarado que facilitarán su apoyo al general Miranda para la aprobación de los presu- puestos y otros asuntos que hay pendientes de gran impor- tancia.

Los nuevos ministros

Han comenzado a barajarse nombres para ocupar las car- teras, nombres que no telegra- fio porque no hay ningano fijo.

Lo que se sabe es que maña- na jurará el nuevo Gobierno y que éste acudirá a las Cortes el martes, adoptando análoga fór- mula económica que se propo- nía llevar a efecto el señor La Cierva

Junta de Obras del Puerto de Almería.

Ayer tarde celebró su sesión mensual la Junta de Obras del Puerto.

Presidió el señor Muhez Ocaña, y asistieron los señores Bustos, Iribarne, García Sancho, Alvarez Redondo y García Gómez.

Leyóse el acta de la anterior, haciendo una aclaración el señor García Gomez, contestándole el Presidente.

Fué el acta aprobada. R. O. autorizando el pago de cuentas pendientes.

El señor García Gomez pregun- tó por qué no se ha pagado a su tiempo ese débito.

El Presidente contestó que lo ignoraba, pues era de fecha ante- rior al que ocupa el cargo.

El señor Bustos lo aclaró (Se acordó el pago).

R. O. aprobando la propuesta de quinquenios al Inspector de Tinglados y autorizando el crédi- to para su pago. (Adicional co-

rrespondientes).

(Enterados.)

—R. O. anulando el expedien- ta de expropiación respecto de la finca número 13 de la Rambla de la Chanca para que se oiga en el mismo a la usufructuaria.

(Quedóse también enterados).

—Oficio del Consejo de Emi- gración trasladando una R. O. pa- ra que la Junta auxilie a dicho Consejo.

El señor Alvarez Redondo, di- jo que estaba conforme con lo que exponía el Consejo, pero hacia fal- ta un edificio para la estancia de emigrantes y otra clase de viaje- ros en el muelle.

(Así se acordó).

—Oficio de don Luis Marin Ca- ro aceptando la resolución de la Superioridad sobre la liquidación de las obras de boyas y bolardos. (De conformidad).

—Moción del señor Presidente de la Junta sobre liquidación con la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España por sus descu- biertos de arbitrios de la Junta.

Propone la Presidencia que el vocal señor García Gomez haga la liquidación ayudado por el em- pleado señor Orihuela Calvo.

El señor García Gomez, renun- ció al encargo que se le daba, por- que se encontraba incapacitado para ello por falta de conocimien- tos

El señor Iribarne dijo que el señor García Gomez era el llama- do a hacer esa liquidación, pero en vista de lo que había expuesto aquel debía eliminarse.

(Se acordó que hagan la liqui- dación los señores García Gomez e Iribarne).

—Propuesta de abono de un quinquenio al empleado don José Quintas.

(De conformidad).

—Solicitud de la Compañía Es- pañola Minas del Rif sobre arren- damiento de la draga «Almería». (Se acordó arrendarla cuando se terminen otros compromisos).

—Oficio de la Alcaldía pidién- do autorización para celebrar fes- tejos en el Anden de Costa. (In- forme del Ingeniero director.)

(De conformidad).

—Escrito de don Valeriano Ca- sas sobre acuerdos de la Agencia ejecutiva de la Junta.

(Fué nombrado ponente el se- ñor Iribarne).

—Escrito de don Antonio Bla- nes Castel, ofreciendo saltos de agua para producir energía eléc- trico para el servicio del puerto.

(Pasó a estudio de la Dirección facultativa).

—Estados de fondos de la Jun- ta, de la recaudación de arbitrios y de ocupación de superficie.

(Fueron aprobados).

—Cuentas de la Secretaria y de la Dirección facultativa del mes de Junio último, por obras y ser- vicios del puerto.

(Aprobadas).

—Oficio de la Presidencia de la Junta, excusando el cargo duran- te tres meses a los efectos regla- mentarios y para atender el res- tablecimiento de su salud.

(De conformidad).

Después del orden

OTROS ASUNTOS

El señor Bustos manifestó que

como vocal-interventor firma mu- chas adquisiciones de géneros, desconociendo a los firmantes de las facturas, lo que llama la aten- ción por si alguna vez ocurriera algo.

El Presidente le contestó que no tenía responsabilidad alguna, si las hubiera, pues van firmadas también por la Presidencia y Se- cretaria.

—El señor Bustos solicitó que se liquiden las obras que están he- chas desde el mes de Abril, pues se están perjudicando los contra- tistas.

El señor Alvarez Redondo con- testó que está haciendo la liqui- dación, advirtiéndole que en los con- tratos están señaladas las ocho ho- ras y algunos aumentos de jornal y que además falta que la Jefat- ura de Obras públicas haga la re- cepción de dichas obras.

El señor Bustos contestó que ignoraba lo de las ocho horas.

—El señor Presidente dijo que en el *Baletin Oficial* se había pu- blicado la lista de los dueños de edificios que hay necesidad de ex- propriar en la zona de Levante.

Fué nombrado perito el ing- niero don Enrique Perez Villamil.

—El señor García Gomez hizo varias preguntas y ruegos, que les fueron contestados por la Pre- sidencia y el señor Alvarez Re- dondo.

—El señor García Gomez vol- vió a ocuparse de que debe prohi- birse que corran los carros por el muelle y que se limpien los sitios donde se depositan los minerales de hierro, pues perjudican al ve- cindario en general.

Los señores Presidente y Alva- rez Redondo contestaron que se hacen constantemente denuncias y que se mandan al Gobernador civil.

Acordóse cumplir con el Regla- mento de la Junta y que para la sesión próxima se pretertará una moción relacionada con las denun- cias del señor García Gomez.

—Carta de la viuda del exmi- nistro señor Gonzalez Besada, dando las gracias por el acuerdo tomado por la Junta.

—El señor García Gomez, pro- puso que la Junta pida al minis- tro de Estado que los consulados honorarios sean elevados a carre- ra.

El señor Bustos manifestó que seguramente la contestación será negativa porque depende de na- ciones diferentes.

—Acordóse señalar el día 12 de Agosto para celebrar la sesión próxima.

Seguidamente se levantó la se- sión.

El teatro Cervantes.

Esta mañana en el tren correo marchará a Barcelona don Pedro Coll, dueño de la importante fá- brica de ornamentaciones a la es- cayola, después de haber cumpli- do su contrato con la nueva So- ciedad constructora del teatro Cer- vantes, de colocar todo el decora- do de la sala de espectáculos de dicho coliseo.

Con él se marcharán también los dos artistas catalanes que se

encargaron de los trabajos.

El señor Coll lleva el encargo de remitir también todo el deco- rado necesario a la parte de los pisos de la fachada, destinados a instalación del Circulo Mercantil.

La sala del mencionado teatro, ya colocado el decorado dá ya completa idea de lo que ha de ser, cuando las obras que le faltan de pintura, solado, luz y decoracio- nes en breve se terminen, y vea- mos cercano el día de la inaugu- ración, ideal perseguido durante tanto tiempo.

Dichas complementarias obras se realizarán con la misma activi- dad que se han llevado a cabo es- tas,

Don José Miura.

Victima de la enfermedad que venia padeciendo, falleció ayer tarde a las cuatro, el Registrador de la Propiedad don José Miura de Nájera, rodeado de sus hijas, en la «Villa Soledad», propiedad de don José Molero.

El señor Miura, natural de Se- villa, ha convivido con nosotros muchísimos años y por su trato social y su inteligencia, supo cap- tarse simpatías generales y mu- chas amistades.

Hace poco se ausentó de Al- meria, fijando su residencia en Sevilla y más tarde en Alcalá de Henares, desde donde regresó ha- ce poco tiempo, ya bastante gra- ve, para morir entre los suyos.

Anoche fué trasladado su cada- ver al Cementerio, donde se depo- sitó y hoy se verificará su sepelio.

Enviamos a su distinguida fa- milia nuestro pésame mas senti- do, deseándoles la resignación cristiana, para mitigar su pena.

VIAJEROS

Procedente de Málaga llegaron ayer a esta capital don Salvador Cortés acompañado de su esposa doña Angela Barroeta y su hija doña Serafina Cortés de Cassine- llo.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afe- ciones del estómago, sea dolor, ac- día o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas mo- lestias que revelen malas digestio- nes, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, far- macia «El Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales

Chocolate de la Trapa

Indudablemente son muy finos.

AGUAS MINERALES CARABANA

naturales de Proprietarios, Vda e hijos de J.R. CANO R-I-Dirección Oficinas, Realad 12-Mad-Id

**PURGANTE
DEPURATIVA
ANTIBILIOSA
Antiherpéticos**

SERVICIO ORIENTE

Transportes a forfait, con conocimiento directo a

- Aleandria
- Port Said
- Suez
- Aden
- Bombay
- Colombo
- Madras
- Rangoon
- Singapore
- Bang-kok
- Hong-kohg
- Shang-hai
- Kobe
- Osaka
- okohama
- Batavia
- Soerabaia
- Melbourne
- Sydney



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor □
para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

José Herrero
Rambla Santa Mónica, 29, Barcelona.
Dirección telegráfica y telefónica "JOSERRERO".
Clave A. B. C. 5.ª edición. Teléfono 226 A y 4.274 A.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	6	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Reina	23	30		Mendez Núñez, 4
Idem	23			Idem



GRAN LICOR QUINA MONO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

A. RAMIREZ SANGHEZ
Médico Especialista.
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Obispo Orberá, 24
Consulta de 2 a 5

"LA GRESHAM"
Compañía de Seguros sobre la vida.
Se solicitan buenos agentes.
Dirigirse al Delegado Provincial.
J. Crespo Brú, Conde Ofalia, número, 6, Almería.

SE ALQUILAN TRASPASO O VENTA

unos hermosos locales, independientes, en sitio céntrico y tranquilo, con catorce habitaciones. En esta imprenta informarán.

Por no poderla atender su dueño, se vende ó traspasa con todos sus utensilios la panadería establecida en el número 5 de la calle de la Bomba.